

INFORME DE COMISIÓN

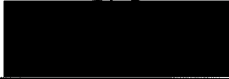
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: septiembre de 2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco y Nicolas Bravo en el estado de Quintana Roo, Calakmul y Escárcega en Campeche.	PERIODO: del 05 al 09 de septiembre de 2022.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Los días 06 y 08 de septiembre de 2022 se realizaron las reuniones públicas de los proyectos "Tren Maya Tramo 6" y "Tren Maya Tramo 7" donde participó la promovente Fonaturd Tren Maya S.A. de C.V. exponiendo los proyectos antes dichos, también participaron con ponencias público en general. En este sentido, esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental como responsable de autorizar el estudio del Manifiesto de Impacto ambiental acudió como observador. Dichos proyectos abarcan los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco y Nicolas Bravo en el estado de Quintana Roo, Calakmul y Escárcega en Campeche BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El día 05 de septiembre de 2022 viajamos de la Cd. De México al municipio de Chetumal para visitar sitios del tramo 6 del Tren Maya, el día 06 se viajó al Municipio de Felipe Carrillo Puerto donde se realizó la Reunión pública del proyecto "Tren Maya Tramo 6", se regresó al municipio de Chetumal, donde también se visitó sitios del trazo del proyecto. El día 07 de septiembre de 2022 viajamos del municipio de Chetumal rumbo a Campeche, en el trayecto se visitó sitios del trazo del tramo 7 del Tren Maya, el día 07 se viajó al Municipio de Escárcega donde se realizó la Reunión pública del proyecto "Tren Maya Tramo 7", se regresó al municipio de Campeche, donde también se visitó sitios del trazo del proyecto. RESULTADOS OBTENIDOS: Como se estipuló en la CONVOCATORIA del Proceso de consulta, los días 9 y 10 de julio los miembros de las comunidades indígenas regresaron a las asambleas consultivas para que determinen, en base al análisis de la información presentada y entregada sobre el proyecto en las asambleas informativas, si otorgan o niegan su consentimiento libre previo e informado para los permisos y autorizaciones necesarios para el proyecto. CONCLUSIONES: Todas las actividades previstas para las reuniones públicas de los proyectos "Tren Maya Tramo 6" y "Tren Maya Tramo 7", las cuales se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado sin contratiempos ni inconvenientes. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: En caso de que fueran aprobados los proyectos, se tomarán en cuenta sus observaciones, dudas, comentarios, como parte de los términos y condicionantes que lo integran.	
ATENTAMENTE  AIDA JUAREZ CRUZ	